

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Han sido admitidos a la oposición convocada por esta excelentísima Diputación para cubrir una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales los siguientes aspirantes:

D. Vicente Botella Pérez.
D. Laureano Bru Sevilla.
D. José Cartagena Ferri.
D. José Luis García Rodríguez.
D. José Garzon del Peral.
D. Domingo Hernández Díaz.
D. Manuel Jiménez López.
D. Francisco Olcina Porcar.
D. José Pérez Jiménez.
D. José Luis Pérez Morales.
D. José María Richard Marín.
D. Juan Antonio de la Riva Franco.
D. Graciano Romero Hernández.
D. Emilio Rubio García.
D. Tomás Salinas Fernández.
D. Nicolás Sánchez Martínez.
D. Jaime Torres Papi.
D. Juan Andrés Valdivia Ortiz.

Se excluyen los aspirantes siguientes, por no haber abonado los derechos de examen o subsanado los defectos de sus instancias en el plazo que les fué concedido:

D. Francisco Javier Ollvas Nebrera.
D. Luis Juberías Segovia.
D. Carmelo Gómez Sánchez.
D. Luis Chacón Antón.
D. Cesáreo Ballesteros Landete.
D. Vicente Alfonso Corrales.
D. Nicomedes Ramos Gallego.

Lo que se hace público para general conocimiento Alicante, 12 de junio de 1969.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómez—7.061-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso restringido de méritos para cubrir en comisión de servicio una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial.

Tribunal del concurso restringido de méritos para cubrir en comisión de servicio una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial de esta excelentísima Diputación.

Presidente: El de la Corporación, Ilustrísimo señor don Manuel Carraoedo Blázquez, o Vicepresidente de la misma, don Alvaro del Solar y De-Combes.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Agustín Casillas Peña, Jefe de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luciano Pérez de Acevedo y Ortega, Secretario general de la Corporación.

Don Juan Díaz-Ambrona Bardají, o su suplente don Jesús Bardají López, como Abogado del Estado.

Don José Solo de Zaldivar, en representación del Profesorado oficial.

Secretario: Don José Pardo Pinto, Jefe de Sección de Secretaría, Encargado del Negociado de Personal.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento del interesado, a los efectos de lo que determina el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Badajoz, 7 de junio de 1969.—El Presidente.—2.759-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer dos plazas de Bibliotecaria (Museos de Arte)

En el concurso libre para proveer dos plazas de Bibliotecaria (Museos de Arte) ha sido admitida doña María Nieves Pons Fuste Guerres.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Cultura, don José Luis de Sicart Quer.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado oficial del Estado; don Enrique de la Rosa Induráin y como suplente don Carlos Tejera Victory, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Juan Ainaud de Lasarte, Director general técnico de los Museos Municipales de Arte.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 6 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.751-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Bibliotecaria (Museo Etnológico)

En el concurso libre para proveer una plaza de Bibliotecaria (Museo Etnológico) ha sido admitida doña María Gloria Senta Fernández.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Cultura, don José Luis de Sicart Quer.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado oficial del Estado; don Enrique de la Rosa Induráin y como suplente don Carlos Tejera Victory, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Augusto Panyella Gómez Director del Museo Etnológico.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1969.

Barcelona, 6 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.752-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Bibliotecaria (Museo de Zoología).

En el concurso libre para proveer una plaza de Bibliotecaria (Museo de Zoología) ha sido admitida doña Rosario Lleó Martí Portany.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Cultura, don José Luis de Sicart Quer.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado oficial del Estado; don Enrique de la Rosa Induráin y como suplente don Carlos Tejera Victory, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Juan Ainaud de Lasarte Director general técnico de los Museos Municipales de Arte.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 6 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.753-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico Administrativa de esta Corporación.

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó que el Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico Administrativa de este excelentísimo Ayuntamiento, quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Ramón Calatayud Sierra; suplente, primer Teniente de Alcalde don Angel Gómez Quevedo.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Enrique Bueso Martín; suplente, don Manuel Liebanas San Martín.

Por el profesorado oficial: Titular, don José Peralta Ruiz; suplente, don Francisco Alamo Berzosa.

Por la Abogacía del Estado: Titular, don Carlos Sánchez de Lamadrid y Aguilar; suplente, don Carlos Suan Rodríguez.

Por la Corporación: Secretario general, don Juan Manuel Mallol Arboleja suplente, don Arturo Aponte Berro.

Secretario: Oficial Mayor don Vicente Oya García; suplente, don Lucas Ramírez Sánchez.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jaén, 12 de junio de 1969.—El Alcalde.—3.766-A.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Medicina del aparato circulatorio, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Medicina del aparato circulatorio, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto del Ministerio de la Gobernación 490/1965, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del también Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, del citado Ministerio, ha resuelto señalar el día 14 del próximo mes de julio, a las diez de la mañana, en el salón de Sesiones de la Casa-Palacio Provincial, calle Miguel Ángel, número 25, para dar comienzo a la práctica de los ejer-

cicios del concurso-oposición, previa celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos al mismo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes admitidos, a quienes se cita, en único llamamiento, para su comparecencia en el día, hora y lugar anteriormente indicados.

Madrid, 20 de junio de 1969.—El Secretario del Tribunal, Fernando García-Comendador.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Amador Schuller Perez.—3.892-A.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Medicina del aparato digestivo, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Medicina del aparato digestivo, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto del Ministerio de la Gobernación 490/1965, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del también Decreto 2335/1963, de 10 de agosto del citado Ministerio, ha resuelto señalar el día 11 del próximo mes de julio, a las diez de la mañana, en la cátedra del Profesor Gilsanz, planta cuarta del Hospital Clínico, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición, previa celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos al mismo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes admitidos, a quienes se cita, en único llamamiento, para su comparecencia en el día, hora y lugar anteriormente indicados.

Madrid, 20 de junio de 1969.—El Secretario del Tribunal, Fernando García-Comendador.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Vicente Gilsanz García.—3.891-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 1193/1969, de 20 de junio, sobre prórroga de la concesión de los servicios internacionales de telecomunicaciones.

Por Decreto de la Presidencia del Gobierno número dos mil trescientos treinta y cinco/mil novecientos sesenta y uno, de treinta de noviembre, se creó la «Empresa Nacional de Telecomunicaciones, S. A.», encargada de la prestación en España de servicios telefónicos internacionales, quedando fusionada dentro de la misma, entre otras sociedades, la Compañía «Transradio Española, S. A.».

Por Decretos números tres mil seis/mil novecientos sesenta y siete, de veintuno de diciembre, y tres mil ciento siete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de diciembre, se prórroga por un año y seis meses, respectivamente, la concesión otorgada en su día a «Transradio Española, S. A.» El día veintitrés del actual vence dicha concesión, por lo que, en tanto no se lleve a cabo la organización prevista de los servicios, se hace necesario, para la debida continuación de los mismos, establecer la oportuna prórroga.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO:

Artículo único.—La «Empresa Nacional de Telecomunicaciones, S. A.» en la que participa el Instituto Nacional de Industria en la totalidad de su capital, continuará la explotación de los servicios que actualmente realiza como sucesora de las actividades de «Transradio Española, S. A.», hasta el día veintitrés de junio de mil novecientos setenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse dispuesto se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro Subsecretario de esta Presidencia del Gobierno, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 5.728, promovido por don Francisco Martínez Alpañés contra resoluciones de la Presidencia de 12 de enero y 11 de abril de 1967 sobre reconocimiento de coeficiente de retribución, en cuyo parte dispositiva dice lo siguiente:

«Fallamos que desestimando el presente recurso contencioso-administrativo entablado por don Francisco Martínez Alpañés contra las resoluciones de la Presidencia del Gobierno de doce de enero y once de abril de mil novecientos sesenta y siete que desestimaron su solicitud de rectificación del coeficiente ampliado a varios trienios por él devengados, debemos confirmar y confirmamos tales acuerdos por ser conformes a Derecho; sin expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Director general, José María Gamazo.

Excmos. Sres.

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse dispuesto se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro Subsecretario de esta Presidencia del Gobierno, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo